

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO I

Valladolid: Mayo de 1903

Núm. 5

LA SEGUNDA EXCURSIÓN

A PEÑAFIEL

CRÓNICA

21 de Mayo de 1903.

El artículo 35 de nuestro Reglamento dice lo siguiente: «En cada excursión se nombrará de entre los adheridos, un cronista que dé cuenta en conjunto de lo visto y observado, y otro socio que lleve la administración de los gastos de la excursión. Uno y otro serán nombrados por los excursionistas antes de empezar el viaje».

Al ponernos en marcha y cumplir esta cláusula, mis queridos compañeros me honraron con el cargo de cronista. Sin ánimo de querer ofenderles, creo que se equivocaron lastimosamente, pero el obedecer es ley y agaché la cabeza, sintiéndolo por los lectores de este BOLETÍN; afilé el lapiz que llevaba para hacer algún apunte, y en el mismo album de dibujo empecé á tomar los primeros datos.

Muy bien podía salir de este compromiso, describiendo la excursión á Peñafiel en esta forma:

Día espléndido.

Recibimiento cariñoso.

Atenciones y deferencias por todas partes, y

Regreso feliz.

Con esto y con añadir que se aprovechó el día visitando lo más notable, podía muy bien dar por terminado mi cometido, pero para dar más envidia á los perezosos que no quisieron acompañarnos, describiré á mi manera como se pasó el día.

El viaje

Cuando á poco más de las seis de la mañana llegué á la estación del Norte, ya estaban allí nuestro activo secretario señor Rubín, provisto de su máquina fotográfica, y los señores Sabadell y del Alamo. No tardó mucho en llegar nuestro querido presidente Sr. Martí, acompañado del Sr. Sánchez Santarén. Después, y con el tiempo preciso para

poderse agarrar al tren, ya en marcha, el señor Planillo. Aún faltaba otro excursionista: Gabriel Gómez, que si mucho sentíamos todos la falta de su compañía, más lo hubiese sentido él, no por las diez pesetas que ya había sacado del bolsillo, sino por dejar de disfrutar de una excursión tan agradable como la de este día.

La parada que el tren hace en la estación de Ariza, hizo que mi amigo Gómez alcanzase el tren, gracias á sus buenas piernas, recorriendo el trayecto de una á otra estación.

Ya todos reunidos, pensamos solamente en hacer el viaje del mejor modo posible y lo conseguimos admirablemente, gracias á la excesiva amabilidad del señor Jefe de estación de Ariza, que nos colmó de atenciones que siempre agradeceremos. Merece igualmente nuestra gratitud el señor Interventor, que facilitó todos los medios que estaban á su alcance, para contribuir á que tanto el viaje de ida como el de regreso, le hiciéramos en las mejores condiciones de comodidad. A uno y otro señor les reiteramos nuestro agradecimiento más expresivo.

Admirando los pintorescos puntos de vista del camino, especialmente los alrededores del célebre Monasterio de San Bernardo (el cual será seguramente objeto de una excursión); disfrutando de una mañana deliciosa y con una conversación amena é instructiva como siempre que en ella toman parte personas de los conocimientos de los señores Martí, Rubín, del Alamo y otros, llegamos á Peñafiel, no sin haber acordado antes, propuesto por el señor del Alamo y aceptado por unanimidad, enviar un telegrama saludando cariñosamente al señor D. Juan Agapito y Revilla, ausente por asuntos profesionales, que le impedían proporcionarnos el placer de contarle entre los excursionistas. La primera cosa que se hizo al llegar, fué depositar el acordado telegrama, dirigiéndonos seguidamente á la fonda de D. Elías de Domingo, una de las más acreditadas de Peñafiel.

Por la mañana

Como quiera que algunos estómagos se sentían debilitados á causa de que el desayuno había sido mucho más pronto que de ordinario, se tomó un

pequeño refrigerio, y animados con él empezamos nuestra tarea de fisgarlo todo.

Con motivo de ser primer día de feria, el pueblo presentaba un animado aspecto, y era mucha la gente que transitaba por las calles, habiéndose instalado en algunas de ellas, diferentes industriales. Nuestra primera visita fué para el señor alcalde D. Eustasio Sanz, quien nos hizo un recibimiento cariñosísimo, poniendo desde luego á nuestra disposición, uno de sus subordinados para que nos acompañase, facilitándonos la entrada en las iglesias, cuya mayoría estaban ya cerradas, á causa de haber terminado los cultos. También tuvimos el gusto de saludar á D. Román Blanco, quien desde entonces se puso á nuestras órdenes con una amabilidad digna de nuestro reconocimiento más sincero.

La primera iglesia visitada fué Santa María. En ella admiramos, entre otras cosas, una hermosa talla en piedra en lo que forma el balcón del coro por la parte del órgano: es de un sabor de época exquisito y se trató de obtener algún cliché fotográfico, luchando con la escasa luz que tenía á esa hora el templo.

Desde esta iglesia fuimos á la de San Miguel de Reoyo, cuyo templo se atribuye á Herrera, y es espacioso. Allí vimos una Santa Teresa, notable escultura del siglo XVII, y el retablo de la Pasión, conocido vulgarmente por el de las Animas. De este retablo se hubiera tomado alguna fotografía á no impedirlo la poca distancia que hay para los aparatos de que disponemos.

Nos dirigimos después al convento de San Pablo, en cuya iglesia no entramos hasta esperar á que terminase la misa mayor que se estaba celebrando.

Aprovechando la ocasión de encontrarnos en este momento con el señor D. Eustaquio de la Torre, una de las personalidades más salientes de Peñafiel, nos apresuramos á tener el gusto de saludarle, y atentísimo como siempre, se puso desde este momento á nuestra disposición, y con una solicitud y deferencia que nunca agradeceremos bastante, fué desde entonces nuestro acompañante, sirviéndonos su valioso concurso para salvar ciertos inconvenientes, que hubiéramos encontrado seguramente, á no contar con tan excelente Cicerone.

El convento de San Pablo fué fundado por el infante D. Juan Manuel y en este edificio está instalada la comunidad de los Pasionistas, cuyo Prior, deferentísimo con nosotros, nos enseñó diferentes departamentos del convento y nos acompañó en la visita á la iglesia. En el exterior de ésta, que corresponde al interior de la capilla del infante don Juan Manuel, se nota el gusto del Renacimiento. Lo correspondiente á la central y al lado de la Epístola, pertenece, en su exterior edificación, al estilo mudéjar.

Espléndida y rica en detalles es la mencionada

capilla. En la puerta de entrada; en el arco que la une con el resto del templo; en muchos sitios más, se admiran esas elegantes combinaciones del gusto del Renacimiento que nunca fatigan.

En una hornacina que hay en el centro se guardan los restos de la beata Juana de Aza, y en un rincón se ve la estatua de D. Juan Manuel, en marmol, pero mutilada, rota y hecha pedazos. Como curiosidad, copio aquí la inscripción que hay en la cornisa, y que literalmente dice así:

ESTA CAPILLA MANDÓ HACER DON IVAN MANVEL: DE LA ORDEN DEL TOISON: HIXO DE DON IVAN MANVEL: POR SEGVIDA SVCESSION DE VARONES: I VIZNIETÓ DE DON IVAN MANVEL FVNDADOR DESTA MONESTERIO I DE OTROS DOCE: I ENTRE ELLOS ESCOXIÓ ESTE PARA SV ENTERRAMIENTO: EL CVAL FVE HIXO DEL INFANTE DON MANVEL CVYO PADRE FVE EL REI DON FERNANDO EL SANTO: EL QVE GANO A SEVILLA: ACABOSE EN EL AÑO MDXXXVI.

Por ser esta capilla, en mi concepto, lo más notable que existe en Peñafiel, me he extendido en su descripción más de lo que el carácter de esta crónica permite, y sin tener en cuenta que seguramente pluma más competente que la mía ha de hacerlo en estas columnas con más detención y competencia.

Desde esta misma capilla subieron parte de los excursionistas por el célebre *caracol*: una original escalera en forma de tal, pero con la novedad de que su columna central no está perpendicular como sucede en otras de este género, sino formando una línea espiral.

Al llegar á este punto, los estómagos todos empiezan á pedir á grandes gritos algo que les reponga de las pérdidas fuerzas y á la fonda nos dirigimos con paso tan ligero como lo permiten nuestros desfallecidos cuerpos.

Sentados á la limpia y bien preparada mesa de la fonda de Elías, todos los excursionistas se aplicaron en su tarea de despachar el succulento menú compuesto de Tortilla á la francesa, Pollo en pepitoria (indudablemente, alguien dijo al fondista que es el plato que más me gusta. ¡Dios se lo pague!) Merluza rebozada, tan fresca como puede comerse en Santander; y finalmente, el clásico asado con la maestría que es peculiar en este país. Todo esto regado con un vinillo muy agradable, terminando con variados postres y café.

Al final de la comida recibimos la agradable visita de los señores D. Valeriano Valiente y D. Pedro Escudero, estimados amigos, que desde entonces fueron también nuestros cariñosos acompañantes. Igualmente llegaron el señor de la Torre y don Ramón Blanco, que volvían á reunirse á nosotros

para continuar prestándonos su valioso concurso y la satisfacción de su compañía.

Por la tarde

Todos reunidos visitamos la iglesia del Salvador, que á pasar de no tener exteriormente nada notable, tiene en el interior una buena bóveda ojival. El retablo del altar mayor es notable y en él existen unos tarjetones primorosos de distinto estilo que el resto de aquél y que no pudimos apreciar del todo por estar cubierto el altar en su mayor parte, por un dosel de percalina. Desde la iglesia, y gracias á la amabilidad del señor Cura Párroco, nos trasladamos á su casa para poder admirar en ella una cruz parroquial de plata de éxageradísimo mérito artístico. Aquí si que no me encuentro con fuerzas (á pesar de la pepitoria) para describir esta maravilla. Mucho es su peso material, que cuesta trabajo sostener á un hombre muy fornudo, pero es mayor, mucho mayor, su mérito artístico, del cual es difícil hacerse una idea no teniéndola presente. Nuestro gusto hubiese sido reproducirla fotográficamente, pero desistimos con sentimiento ante los inconvenientes que se presentaban.

Admirados de la preciosidad que acabamos de ver, agradecidos del señor Cura Párroco que tan amable estuvo con nosotros, llegó la última parte de la excursión; la que podríamos llamar la parte heroica: la subida al Castillo.

Con harto dolor de mi corazón tuve que desistir de esta ascensión, y no por falta de ganas, sino por falta de pulmones. En la falda de la gran cuesta en la cual está enclavada esta célebre fortaleza, obra, según dicen, de D. Sancho García, quedamos mi amigo Gabriel Gómez y yo, acompañados de don Eustaquio de la Torre, quien continuando en su deseo de proporcionarnos todo género de comodidades, nos facilitó unos cómodos asientos. Agradablemente instalados á la sombra, Gabriel empezó á tomar un precioso apunte á la acuarela del Castillo, mientras yo descansaba también dibujando parte de la tradicional y antiestética Torre del Reloj y sus inmediaciones.

Mientras tanto, veíamos á nuestros compañeros ascender progresivamente, destacándose en el grupo la respetable figura de nuestro presidente señor Martí, que animado de su deseo de estudiar el arte en todas sus distintas manifestaciones, se decidió á arrostrar las molestias y hasta los peligros de tal ascensión. Poco á poco fueron desapareciendo á nuestra vista, y después de algunos minutos, vimos que nos saludaban los más valientes desde la parte superior de la Torre del Homenaje. Eran unos puntitos negros, apenas perceptibles entre aquellas moles de piedra.

Próximamente una hora duraría la visita al Castillo, y cuando á la bajada llegaron hasta nosotros

los expedicionarios, entre los que se observaba todo agitado á nuestro querido Presidente, no pudimos menos de ovacionarle con entusiasmo, pues verdaderamente había sido una heroicidad la realizada por el señor Martí, que con el calor que á aquella hora se dejaba sentir, se había atrevido á semejante ascensión.

La hora de la marcha se acercaba; pero al señor de la Torre, pareciéndole poco las atenciones que durante todo el día nos había proporcionado, nos hizo admitir un delicado refresco. En el hermoso comedor de la casa de D. Eustaquio descansamos unos momentos, y allí, obsequiados cariñosamente, pudieron refrescarse los ascensionistas.

No como pago de las atenciones recibidas del señor de la Torre, sino únicamente como recuerdo de nuestro grande agradecimiento, le suplicamos admitiera la acuarela, que en tan corto tiempo hizo Gómez, y que este amigo cedió con muchísimo gusto. D. Eustaquio se dignó aceptarla y allí quedó firmada por todos como débil muestra de nuestra eterna gratitud, despidiéndonos de dicho señor para dirigirnos á la estación.

Hasta dejarnos en el tren nos acompañaron nuestros queridos amigos señores Blanco, Valiente y Escudero, este último ya como consocio, y cuando el tren se disponía á partir estrechamos sus manos, espresándoles nuestro agradecimiento, que repito enviándole ahora desde estas columnas y haciéndole extensivo á todos los que tuvieron la galantería de acompañarnos durante nuestra agradable visita á Peñafiel.

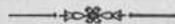
A Valladolid

El regreso, que fué tan cómodo como la ida, se hizo sin ninguna contrariedad, saboreando y comentando lo agradable que se había pasado el día y recordando con agradecimiento tantas deferencias recibidas. Como si hubiesen sido pocas las satisfacciones experimentadas, durante todo el tiempo que duró nuestra excursión; cuando ya en nuestro regreso estábamos cerca de Valladolid, nos participó el señor Tesorero que de los fondos sociales sobraba dinero. ¡Estupenda noticia! Raro caso aquí que siempre ocurre lo contrario. Efectivamente; realizado el balance por el encargado de los fondos de la excursión, resultó que había sobrante, y que por lo tanto había que repartir, cumpliendo así una cláusula del Reglamento, una peseta *por barba*.

Díganme si no es satisfacción, después de un viaje tan agradable, que á última hora se reciba una alegría de cuatro reales... A las nueve y media de la noche entrábamos en Valladolid satisfechos de la excursión á Peñafiel.

Rabien los perezosos que no nos acompañaron.

RICARDO HUERTA.



DON LUIS MEJÍA

(Conclusión)

Habrà podido observarse que la mayoría de los escritores con el apellido Mejía ó Mexia fueron nacidos en Sevilla. Es indudable que una de las más numerosas ramas de esta familia perteneció á la ciudad del Guadalquivir, y esto nos confirma en la creencia de que Zorrilla tomó de un individuo real el nombre de su personaje. Mas es también cierto que el apellido Mejía no fué exclusivo, ni mucho menos, de la capital andaluza.

Ha existido también—y vamos al punto concreto de nuestro artículo,—algún escritor llamado Luis Mexia. En 1546 se publicó por Francisco Cervantes de Salazar la conclusión del diálogo de *la dignidad del hombre*, no terminado por el maestro Oliva, y en el mismo tomo se contenía un apólogo en prosa de *la ociosidad y el trabajo*, escrito por Luis Mexia. Esta obra se reimprimió en 1772 (1). El apólogo citado, cuya acción se pone en Grecia, es puramente simbólico. En él intervienen una señora llamada *Ocia*, que es la ociosidad, un galán llamado *Labricio*, que es el trabajo, y otros personajes alegóricos. Ahora bien; ¿qué se sabe de este Luis Mexia? Únicamente que fué protonotario.

A principios del siglo XVII escribía Don Antonio Navarro su *Discurso á favor de las Comedias*, y en él citaba, como autor dramático, al licenciado Mejía de la Cerda, relator de la Chancillería de Valladolid. A este mismo alude Don Agustín de Rojas Villandrando en su *Viaje entretenido*, publicado en 1603:

«El licenciado Ramon,
Justiniano, Ochoa, Cepeda,
El licenciado Mejia,
El buen don Diego de Vera...»

Cervantes, en su *Viaje del Parnaso* (1614), dice:

«Hacer milagros en el trance piensa
Cepeda, y acompañaile Mejia,
Poetas dinos de alabanza inmensa».

Acreditando de autor dramático al licenciado Mejía de la Cerda, aparece, además de las manifestaciones citadas, una tragedia original del mismo, impresa en Barcelona en 1612: *La tragedia famosa de Doña Inés de Castilla, Reina de Portugal* (2).

(1) Esta segunda edición contiene: 1.º Advertencias de Don Francisco Cerdá y Rico. 2.º Discurso de Ambrosio de Morales sobre la lengua castellana. 3.º Diálogo de la dignidad del hombre, empezado por Oliva y terminado por Cervantes de Salazar. 4.º Prólogo del M. Alexio Venegas sobre estas obras. 5.º Apólogo de la ociosidad y el trabajo, intitulado Labricio Portundo. 6.º Introducción y camino para la sabiduría, por Juan Luis Vives, traducida y añadida por Cervantes. 7.º La misma en latin.

(2) «Tercera parte de comedias de Lope de Vega y otros autores». Esta tragedia ha sido reimpressa últimamente en la *Biblioteca de Rivadeneira*.

Como en ninguna parte constaba el nombre del licenciado Mejía de la Cerda, sino solamente sus apellidos, algún autor, como D. Cayetano de la Barrera, se inclinó á identificarle con el licenciado Juan Mejía de la Cerda, residente en Granada, de que ya hemos hablado; pero el mismo erudito hubo de volver de su acuerdo, al tener noticia de que en la biblioteca de Osuna se conservaba el manuscrito original de un auto, fecha 1626, bajo el título: «*El juego del Hombre*, por el licenciado Luis Mejía de la Cerda».

Tenemos ya, por tanto, dos escritores de nombre Luis Mejía; el uno protonotario, el otro relator de la Audiencia de Valladolid. No hay necesidad de discurrir mucho para comprender que uno y otro son completamente distintos, pues floreciendo el primero en 1546 y el segundo á principios del siglo XVII, habría que admitir una longevidad inverosímil.

¿Hanse terminado ya los Luis Mejía? De ninguna manera. El lector puede entretenerse con la siguiente relación, que sólo en el Archivo de Simancas hemos formado, de personas del mismo nombre.

1. D. Luis Mexia, Aposentador de S. M. Tuvo por merced, situados en los diezmos de la mar de Castilla, 661.000 maravedis, á 24.000 el millar, desde 27 de Enero de 1563, cobrando por quince cuentos 875.570 maravedis (1).

2. Luis Mexia, Aposentador de S. M. en sustitución de su hermano Alonso, fallecido; tuvo de quitación 30.000 maravedis de salario. Según cédula dirigida á los contadores mayores, el nombramiento tiene fecha de 3 de Agosto de 1565. Mudado á los libros de la Casa de Borgoña (según notá marginal), desde 1.º de Mayo de 1579 en adelante (2).

3. Luis Mexia de Celada, merced de 65.000 maravedis de juro al quitar, á 24.000 el millar, por 840 mil; desde 17 Junio de 1585, fecha de la Cédula del Rey. Era natural de Ocaña (3).

4. D. Luis Mexia, Aposentador de S. M. (4). Se conceden á sus hijas doña Juana y doña Maria, por los servicios de su padre, 37.500 maravedis, de juro al quitar, á 8.000 el millar, por 300.000 maravedis entregados. La renta se les reconoce desde 1 de Enero de 1595 en adelante, situada sobre las alcabalas de Madrid (5).

5. D. Luis Mexia Bernal (Información para entrar en el cargo de familiar en la Inquisición). Natural, vecino y encomendero de la villa de Tenerife, gobernador de Santa Marta, en las Indias; hijo de Juan Bernal Afonte é Isabel Mexia, naturales de

(1) Archivo de Simancas, *Contaduría de Mercedes*, 1. 392, f.º 3.

(2) Archivo de Simancas, *Quitaciones de Corte*, 1. 32.

(3) Archivo de Simancas, *Contaduría de Mercedes*, 1. 402, f.º 8.

(4) Indudablemente, el Luis Mexia de los números 1, 2 y 4, es una misma persona.

(5) Archivo de Simancas, *Contaduría de Mercedes*, 1. 341, f.º 9.

Sancho Pérez, en Extremadura. (La información se resolvió favorablemente) (1). En otro lugar consta que este mismo fué Regidor en Cartagena de Indias, y vivía en 1616 (2).

¿Coincide cualquiera de estos con alguno de los arriba citados como escritores? Tal vez coincida uno de los tres primeros con el protonotario autor del apólogo de la ociosidad y el trabajo. Con respecto al poeta dramático, autor de *Doña Inés de Castro*, puede asegurarse que no es ninguno de los entresacados en el Archivo de Simancas, por las diferencias de fechas unos, y del segundo apellido otros.

Esta es, pues, la dificultad. ¿Qué noticias pueden darse acerca del licenciado Luis Mejía de la Cerda, además de la suministrada por el Dr. Navarro, que le hace *relator de la Chancillería de Valladolid?* (3). Dos solamente podemos aportar nosotros; y son, que en 1611 no era ya licenciado, sino doctor, y que en 2 de Mayo del mismo año, contrajo matrimonio con doña María Redondo de Guevara (4).

En 1614 se hicieron en Valladolid, como en toda España, fiestas con motivo de la beatificación de Santa Teresa, y entre ellas se celebró un certamen poético. Consistía el tema 4.º en una *Canción á la Santa*, y á él concurrió *D. Luis Mexia, natural de Simancas*, con una canción culterana por todo extremo, que comenzaba:

No el intenso garzon Phytónica
 (Serafin bello, salamandra ardiente)
 En las mas superiores Hierarquias
 Libando gracia á la virgínea fuente, etc.

Los premios se otorgaron en esta forma: 1.º Al Dr. Martín Hernando Ezquerria (catedrático de Leyes en Zaragoza). 2.º Al Dr. Martínez Polo (de Medina del Campo). 3.º A D. Andrés de Calatayud. Quedó excluido, por tanto, D. Luis Mexia; pero el narrador del Certamen (5) juzga su composición de mérito suficiente para reproducirla.

¿Es este D. Luis Mexia el mismo autor de *Doña Inés de Castro*, relator en Valladolid? El aludido narrador, ni lo dice así de modo expreso, ni le da el título de licenciado; por otra parte, el estilo de

aquella tragedia es muy diferente al de la poesía presentada en el certamen, modelo de culteranismo. Pero, á la vez, no deja de ser rara circunstancia que, próximamente por la misma época, cultivasen la literatura en Valladolid dos individuos de igual nombre y apellido.

La cuestión está en pie. Véase, por tanto, cómo el nombre de D. Luis Mejía, que para la generalidad de las gentes es no más que el rival de D. Juan Tenorio, ofrece ancho campo á la investigación y al estudio.

NARCISO ALONSO A. CORTÉS.

Las reproducciones plásticas

Y LAS
 SOCIEDADES EXCURSIONISTAS

Establecida y ya funcionando con gloriosos auspicios la Sociedad excursionista Castellana nos será permitido hacer algunos considerandos sobre la misión que en nuestro concepto está reservada á estas cultísimas entidades creadas en verdad para proporcionar nobilísimas expansiones al espíritu, protectoras por razón de higiene del organismo físico porque le fortalecen con el ejercicio á que le someten en las agradables y rapidísimas expediciones artístico-científicas que periódicamente realizan poniendo en vigorosa actividad cerebro y músculo, en gimnásticas ascensiones á las torres elevadas de las iglesias, á las almenas y atalayas de históricos y derruidos castillos, y siempre en agitadas y largas caminatas por los extensos llanos de Castilla para examinar con atención frenética, con investigadora ansiedad, y entre soñadoras fantasías, la casi olvidada ruina en que el arte dejó el sello indeleble de un estilo y las costumbres de otros tiempos, que ellas invocan, incrustadas en sus muros carcomidos, leyendas y tradiciones, que hoy recordamos con fervoroso y poético arrobamiento ó con entusiasta patriotismo.

Mucho hay olvidado; fragmentos miles yacen desperdigados en edificios ruinosos, en abandonados lugares y son de importancia suma para el arte, para la historia. Porque sus ruinas nos interesan, porque el recuerdo de lo pasado es para nosotros motivo de verdadero culto, pediremos con insistencia que todo ello se reproduzca en fidelísimos modelos que podamos estudiar concisamente en nuestros Museos.

Ya sabemos que la cuestión financiera se impone siempre y es el artículo primero del reglamento de toda corporación ó empresa que empieza á desenvolverse y á funcionar con afanes de progreso; ya sabemos que el señor de don dinero nos saldrá al paso á rechazarnos con despótico autoritarismo,

(1) Archivo de Simancas. *Inquisición. Información de limpieza*. L. 390, f.º 792.

(2) Id.; L. 120, f.º 14.

(3) Necesitamos advertir que, habiendo examinado el libro de acuerdos de la Chancillería de Valladolid que comprende los años 1601 á 1613, no hemos encontrado el nombramiento, ni siquiera el nombre, del relator Luis Mejía de la Cerda. Sólo figura, como abogado de la Chancillería, el licenciado Mexia de Quemada, y como alcalde de los hijosdalgo por 1610, el licenciado Mexia de Castilla. Esto no quiere decir que la afirmación del Dr. Navarro sea inexacta, pues tal vez el dato haya escapado á nuestro examen, ó conste en otro libro.

(4) Archivo parroquial de San Martín de Valladolid. Libro 3.º de matrimonios, f. 143.

(5) Manuel de los Ríos Hevia Ceron. *Fiestas que se hicieron en Valladolid en la Beatificación de Santa Teresa* (1615).

pero á doblegarle y vencerle habremos de enderezar nuestras tentativas prodigándole cariñosas galanterías, y haciendo sobre todo un llamamiento á la iniciativa particular.

El elemento artista filántropo y generoso, entusiasta siempre, nos ayudará en la medida de sus fuerzas á llevar á feliz término nuestros propósitos, si estos merecieran la acogida cariñosa que vamos á recabar de la Excursionista Castellana y de las Corporaciones provinciales.

Ya la Sociedad cuenta con un bizarro é inteligente núcleo de aficionados á la fotografía, capaces de hacer detalladas y perfectísimas instantáneas hasta de seres microscópicos é invisibles.

Gracias á este distinguido personal, nuestro BOLETÍN estará nutrido y engalanado de sendas y bellísimas fotografías que reproducirán detalles y conjuntos de edificios famosos, monumentos arquitectónicos de grandiosa traza, notables estatuas, cuadros y tapices, obras preciosas de nuestra orfbrería antigua, que han de dar á conocer á propios y extraños por medio del mágico arte de Daguerre lo mucho bueno que conservan las provincias castellanas.

Con estos valiosísimos elementos, á nuestro entender, debiera formarse una sección dedicada exclusivamente á formar albums de fotografías que costeados por la Sociedad y repetido en ejemplares diversos pudiera arbitrar recursos para con ellos acometer otras empresas. La de reproducir por medio de la plástica trozos y fragmentos de edificios, objetos varios, todo aquello que denotara interés histórico-artístico y arqueológico y mereciera figurar en nuestros Museos ó en nuestras Escuelas de arte para su estudio, sería la que en nuestra opinión debiera antes de nada acometerse.

Los modernos procedimientos de la fotografía, la fototipia, el fotograbado y el fotocromo han metamorfoseado de tal manera el arte de reproducir la naturaleza y los objetos por medio de la estampa que enteramente parece que hayan mediado siglos de transcurso entre la confección de aquellas obras del toscó grabado en madera ó de la deficiente litografía que en nuestra niñez copiábamos con pizarrines, nuestras primeras armas en el arte, *La Ilustración de Madrid*, *El Semanario Pintoresco* y estas otras de hoy *La Ilustración Española y Americana*, *La Artística*, *Hispania* y otras mil que fielmente reproducen con sus procedimientos novísimos, del cuadro hasta el tegido de la tela, y de la piedra tallada, su más insignificante detalle, su porosidad granítica.

Pero vamos á nuestra propuesta. El progreso tan señalado en las artes de la estampación, ó mejor dicho, de la reproducción en lámina, se ha operado también en la Escultura. Los medios de estereotipar la forma se han perfeccionado, se han ampliado. El

arte del *Formatore*, del vaciador, moldeador propiamente dicho, debemos de aplicarle en nuestras expediciones, en nuestras excursiones artísticas.

El moldeado á la gelatina tan usual en los trabajos de ornamentación, porque suple con inmensas ventajas al llamado molde perdido y al molde de piezas, se usa en la actualidad para la ejecución y repetición numerosa de ejemplares, y especialmente para modelos de mucho detalle, porque con él se reproducen con fidelidad asombrosa los objetos. Los del culto, repujados y cincelados, armas antiguas, accesorios del uso doméstico pueden reproducirse en escayola por medio también de los moldes en azufre y cera, y la mayor parte de los infinitos que tendrán ocasión de ver en sus expediciones los socios de la Excursionista Castellana, serían á no dudarlo cedidos por sus poseedores para moldearlos.

¡Y qué útil, qué conveniente para el arte, para el desarrollo de la cultura en general, que esta Sociedad en la que ya figuran las personas más significadas de la región llevara sus esfuerzos hasta el punto de poder ofrecer á la pública contemplación en local adecuado, el producto de sus excursiones, traducido en sendos modelos perfectamente realizados en la escayola, del timpano greco romano, del capitel gótico ó bizantino, de los mil fragmentos de la más bella arquitectura y del más bello ornato tan prodigado en las iglesias de nuestras aldeas y desconocido en absoluto para todos los amantes del arte, porque su conocimiento no lo ha vulgarizado quien puede hacerlo, el país culto, representado por esa minoría, á veces descuidada ó indolente y verdaderamente responsable de que la masa comun, el vulgo, se estravie y no sepa estimar el valor de cuanto nos legaron nuestros antepasados, y así lo maltrate y lo destruya inconscientemente impulsado por su ignorancia! Si las gentes de los pueblos se apercibieran con frecuencia de que al llegar periódicamente grupos de señores forasteros á visitar la curiosa ó rara ermita, ó bien la casa señorial, y con la curiosidad innata en las gentes sencillas, al seguirles con la vista, observaran que aquellos señores se aprestaban con entusiasmo á reproducir lo notable que hallaban á su paso y que quizás armaban provisional andamio ante un árabe ajimez para reproducirlo en escayola, ó bien ante la puerta de la iglesia, y que de su archivolta se sacaban ejemplares muy estimados y loados por todos; es de creer que desde aquellos momentos ya le dieran á todo la importancia debida, y no hicieran blanco de sus hondas y pedernales las cabezas de las figurillas insuficientemente cobijadas en sus tallados doseletes. No de otra manera se explica que los habitantes de las comarcas italianas, no más cultos que los españoles, conserven con fanático respeto las maravillas del arte que admira el mundo entero, y que profusamente hallamos reproducidas y sirvien-

do de estudio en Museos y corporaciones artísticas de todos los países.

Las excursiones artísticas deben realizarse para algo que sea práctico y compatible con los goces y las expansiones del espíritu. Deben ser como piadosas peregrinaciones con sus sacrificios y penitencias. Misioneros del arte, dispuestos á difundir el amor y respeto á lo creado, despertando en las conciencias el culto á la belleza; esto deben ser los socios de la Excursionista Castellana. Pues no ha de reunirse estérilmente lo más escogido *entre los intelectuales* de una región para ser egoistas y al proyectar excursiones pensar tan solo en darse un buen día dedicándole á la platónica admiración de edificios, objetos y paisajes, pasando rápidamente ante todo, cual caravana fugitiva, por desiertos lugares, sin dejar huella en su camino. Una sociedad organizada en forma que llevara sus esfuerzos civilizadores á instruir á los pueblos dando conferencias sobre arte, industria ó agricultura, realizaría una caritativa misión.

Mucho pueden realizar de meritorio los gobiernos celosos por la educación del pueblo, mucho puede alcanzar la protección oficial con sus bien repartidos presupuestos y con sus filantrópicas subvenciones, pero no corresponde en absoluto al Estado el iniciar derroteros á la ciencia, señalar horizontes á las artes, ni establecer reglas obligatorias á la agricultura. Las entidades que se forman, las sociedades que se crean persiguiendo un ideal civilizador, han de ser las que den la pauta, las que encaucen las corrientes en que se desenvuelven esos tres mitos que son el cimiento de los pueblos civilizados. Por eso he de pedir á esta Sociedad excursionista y á las ya largo tiempo establecidas, que en sus luminosas expediciones y cuando posen su planta entre tantas innumerables ruinas como pueblan nuestra dormida España, no limiten sus resoluciones á procurarse bonitas fotografías que recuerden débilmente lo reproducido; he de pedirles que en cuanto lo consientan sus recursos hagan reproducciones en el bulto por medio del moldeado de todo aquello que deba figurar en los Museos para hacer el estudio comparado del arte. Así se halla organizado el Museo del Trocadero de París. Las Prefecturas en cada región, las sociedades artísticas, los particulares han regalado al Estado francés diversidad de reproducciones de fragmentos importantísimos donde el arqueólogo, el artista, el historiador encuentra su libro abierto á todas las consultas. En España necesitamos un Museo de reproducciones de aquella extensión, sin las limitaciones con que se instaló el de la casa del Príncipe en el Retiro, donde se pueden admirar importantes ejemplares de la estatuaria antigua egipcia, asiria, griega, romana, escasas obras del renacimiento, poquisimo de arte suntuario y nada absolutamente

de nuestra arquitectura española y de nuestra escultura policroma cristiana de los siglos XV, XVI y XVII que completarían aquel Museo.

Y si el Estado estableciera en aquel edificio un taller de vaciado donde se moldearan todos aquellos ejemplares que las provincias fueran donando paulatinamente, sin grandes gastos, sin emplear muchos recursos podía dotar á todos los Museos de provincias y á todas las Escuelas de Artes é Industrias de ejemplares utilísimos para el estudio de nuestro arte patrio y así prosperaría aquel arte decorativo que á tan alto renombre llevaron Berruguete, Juni, Tordesillas, Vigarni, Hernández y otros.

ANGEL DIAZ.

LAS CUSTODIAS DE PLATA EN CASTILLA Y LEÓN

I La Procesión del Corpus

Una de las festividades que con más solemnidad ha celebrado y celebra la iglesia católica, y en la que el pueblo ha tomado siempre gran participación, es la del *Corpus Christi*. Quizás por tener lugar en los meses de Mayo ó Junio, cuando los campos se revisten de sus más preciosas galas, cuando parece que todo convida á la alegría y al regocijo, retratados en el diáfano azul del cielo, la fiesta del *Corpus*, además de la ostentación y pompa con que ha sido revestida por la Iglesia, nunca fué despojada de ciertos atractivos profanos que embelesaban al vecindario, sobre todo de las ciudades episcopales, que hacían fuera la del *Corpus* una festividad tan popular como la de Navidad, en la que se desbordaba el buen humor, y se hacía verdadero derroche de ingenio.

Mucho han cambiado los tiempos desde los siglos XVI y XVII, periodo en que mayor florecimiento tuvieron las fiestas del *Corpus*, hasta los nuestros; tradiciones, gustos, ideales, todo ha variado, como si cada época sintiera nuevas necesidades nacidas de nuevas inspiraciones; pero á través de esas mudanzas en las costumbres, y á pesar de esas transformaciones radicales, todavía tiene gran encanto para las gentes del pueblo festividad tan principal, y la misma Iglesia sigue tolerando algunos de los elementos de regocijo y franca alegría que acompañan á la solemne procesión del día y que menudearon tanto en tiempos antiguos.

Pasa como cosa corriente que en el primer tercio del siglo XIII comenzó á celebrarse la fiesta del *Corpus* con su procesión, que llevaba á las ciudades y villas importantes gran concurrencia de forasteros; generalizada la costumbre Urbano IV, por bula de 1263, la extendió á todos los pueblos de la cristian-

dad, concediendo gracias espirituales á las personas que asistiesen á las prácticas religiosas de la fiesta: Clemente V en 1312 confirmó la bula anteriormente citada, así como Martino V, en 1429, concedió nuevas gracias y dispuso que tanto en el día, como en toda la octava del *Corpus*, pudieran celebrarse las sagradas ceremonias de la Iglesia en los mismos pueblos sujetos á los rigores del entredicho eclesiástico, en alta voz, con toque de campanas y con las puertas de los templos abiertas. Eugenio IV, en 26 de Mayo de 1443, no contento con confirmar todas las gracias anteriormente concedidas por los Pontífices sus predecesores, recomendó muy señaladamente la fiesta del *Corpus* dándola toda la ostentación y grandeza posibles.

Y desde luego se vé el carácter que había de tener la festividad. En hermosas palabras decía el Sumo Pontífice Urbano IV que en ese día «cante la Fe, la Esperanza salte de placer y la Caridad se regocije, alégrese la devoción; tenga júbilo el coro; la pureza se huelgue; entonces acuda cada cual con ánimo alegre y con presta voluntad, poniendo en ejecución sus buenos deseos y solemnizando tan gran festividad», según tradujo don Carlos Amer en un artículo alusivo, al día del *Corpus*. Si habían de cantarse á Dios «himnos de alegría saludable con el corazón, con la voluntad, con los labios y con la lengua», nada había de extrañar que el pueblo tomara una gran parte en las fiestas de tan señalado día del año, y que las muestras de su regocijo y júbilo fueran presentadas, quizás, con poco gusto, pero nunca irreverentemente, como han pensado algunos lamentando algunos episodios y detalles de la procesión.

No hemos de desmenuzar lo que fueron esas fiestas; ni la importancia que tuvieron para la literatura patria los *Aulos sacramentales*, algunos de ellos escritos por eminentísimos poetas de nuestros mejores siglos. Cuando la fiesta llegó á su mayor desarrollo era de ver el entusiasmo que la procesión despertaba; comunidades religiosas, colegios, Universidades, nobleza, cofradías, clero, regimientos de las ciudades con su corregidor al frente, todo era ostentoso y magnífico, y para que el conjunto fuera más simpático allí iban los siempre bien dispuestos gremios, los que lo animaban todo, los que en todo daban la nota popular, cooperando con su inagotable derroche de recursos, como en otras fiestas profanas, entradas de reyes, etc., con su peregrino ingenio, y farsas y comparsas, á la grandeza de la procesión y á su mayor fausto y majestad.

Si aún con la fría severidad de estos tiempos la procesión del *Corpus* es atractiva; si aun variando la hora de celebrarse, la procesión es digna de ser vista ¿qué no sería,—dejando aparte muchos detalles y observaciones, que dirían bastante,—qué no serían para el pueblo aquellas *Tarasas*, *Mojigones*,

gigantones, *cocas* en otras partes, y ágiles comparsas de danzantes?

Un libro merecía la *Tarasca* de Castilla con sus acompañantes la *Tarasquilla*, el *Tarascón* y los *Gigantones* ó *Enanos*. Bien pudo suceder que la *Tarasca* fuera un reflejo de las figuras que en sus fiestas paganas llevaban los romanos, como han dicho algunos; pero el pueblo veía en ella el mundo, el infierno, la muerte vencidos por Jesucristo; el deforme dragón á quien Santa Marta venció en Tarasca ó Tarascón, población de Francia; serpiente contrahecha siempre, que con sus compañeros citados iba delante de la procesión como despojo del triunfo de Cristo sobre el demonio; simbolismo, que puede calificarse como se quiera, pero simbolismo, al fin, á propósito para impresionar de forma y modo materiales á las gentes incultas y sencillas, á las cuales servía de mofa la práctica de los vicios que en tales figuras monstruosas se quería representar (1).

Otra significación muy distinta tenían en las procesiones del *Corpus* las comparsas de danzantes ó danzas, de hombres y niños solamente desde el último tercio del siglo XVI. Las danzas que se celebraban en torno del Arca del Señor tenían aquí una reminiscencia, y algunas de ellas fueron notables. Aun se conserva la costumbre de danzar niños á lo largo de la procesión, en algunas ciudades castellanas; pero las diferencias de tiempos han hecho que estas danzas resulten ridículas, más si se tiene en cuenta la innoble indumentaria de los infantiles danzantes. Estas ya no tienen importancia, como tampoco la tienen los gigantones del *Corpus*, muy escasos ya en Castilla, sin embargo, que en algunas ciudades van señalando la carrera de la procesión y aún conservan algún simbolismo, como se deduce de la frase «comulgar cuando los gigantones del *Corpus*», aplicada á los perezosos en el cumplimiento pascual.

A propósito de estas procesiones mucho más pudiera decirse, unas cosas como curiosidad simplemente, otras no desprovistas de alguna enseñanza.

Pero no es ese nuestro objeto. Está en el punto principal en que se manifestaba el arte con más riqueza, con más magnificencia; en las custodias de plata, en los brillantes carros de triunfo en que era conducido en tan solemne día el cuerpo de Jesucristo. A su manifestación triunfal, á su más pública ostentación era debido todo: regocijos, danzas, representaciones, farsas; preciso era, pues, llevar el Santísimo en el trono más resplandeciente por la valía de la materia con que se labrase y por la grandeza del arte con que se revistiera.

(1) En algunas ciudades varias de estas figuras servían de figurines ó modelos para fijar las modas del vestido y peinado, y se encargaban de hacer su indumento y tocado las cofradías de sastres y peluqueros teniendo á la vista las costumbres nuevas del extranjero, que ya se dejaban sentir con algún halago.

II

La custodias sobre andas.

Que en un principio fuera conducida la Hostia santa en la procesión del día del *Corpus* en una custodia de mano, ó viril, ó en una arqueta pequeña, parecía lo más natural, y así, quizás, sucediese; pero resulta comprobado el hecho de que de muy antiguo se tuvo la costumbre en las catedrales españolas de llevar triunfante el Cuerpo de Dios sobre andas. En los libros de cuentas de la catedral de León aparece en 1461 el carpintero Enrique que labró «las andas de la caja en que había de ir el *Corpus Christi*». Esos *tronos*, como se llamaron á las custodias, trasportados sobre andas constituían una reminiscencia, ó mejor dicho, una imitación de lo instituido por Dios al disponer en el Exodo que el Arca del Señor fuese conducida por los Sacerdotes y Levitas, así como que se labrase aquella con anillos ó sortijas de oro y varas de madera forradas de plata. El mismo autor del mencionado artículo traducía de un documento de importancia, que luego señalaremos, que «es costumbre antiquísima y muy laudable, observada inalterablemente en las iglesias de España, que en la celeberrima y santísima procesión del *Corpus Christi* sea conducido el Venerable Sacramento, cual carga dulcísima, en hombros de Sacerdotes, á semejanza del Arca del Señor, sobre eminente solio ó trono, adornado con preciosos plateados».

Es de suponer, en consecuencia, que el objeto principal de la festividad á que venimos refiriéndonos se ostentara por las calles de las ciudades españolas en preciosas y ricas arcas conducidas en andas, como queda dicho, y que así como fué tomando gran desarrollo el conjunto de las fiestas del *Corpus*, quisiera también hacerse un trono más esplendente, que fuera el punto de mira de la solemne procesión, por su arte y magnificencia. Modelos notables de arcas conservan algunas catedrales españolas; quizás las famosas arquetas arábigas de las catedrales de Palencia y Tarragona sirvieran de artística custodia al Cuerpo del Señor en la procesión del día de su fiesta; nada repugna el hecho en cuanto que es sabido que Alfonso VIII, el de las Navas, regaló á su monasterio de las Huelgas de Burgos, para servir de Sagrario, la riquísima arca de oro guarnecida de diamantes y otras preciosas piedras, en la que el Emir guardaba el Korán, objeto de gran mérito y valor que si Alfonso VIII arrebató al enemigo como trofeo glorioso, en la batalla celeberrima ya citada, el ejército francés sacó de nuestra patria, con otras muchas preseas del arte español, en su vergonzosa huida de nuestro territorio.

Fuese como quisiera, es un hecho incontestable que en el siglo XVI, coincidiendo precisamente,

como hemos apuntado, con el gran florecimiento que toman las fiestas del *Corpus*, se pasea triunfalmente la Hostia sagrada en hermosísimas custodias de plata, á que daban forma y en que dejaron patentes muestras de ingenio y arte los mejores maestros que se dedicaron en periodo brillante de cultura patria á labrar el oro y la plata.

Nunca mejor empleados estos metales preciosos que en aderezar el solio ó trono de Dios. Combinándose la riqueza con el arte, salieron de las manos del aurífice afamadas custodias, que, á pesar de todas las presunciones de escuela, y sin embargo de defectos, que siempre se encuentran en toda obra humana, han sido y son deputadas como magníficas producciones del más hermoso gusto, de la más delicada labor, del más relevante mérito.

Siguiendo la tradición, y como expresa plásticamente un detalle de una de las custodias que hemos de indicar más tarde, las que se construyen primeramente en el siglo XVI—cuyos primeros maestros forman una verdadera dinastía de artistas eminentes, los Arfes,—son conducidas en andas, igualmente forradas de preciosas chapas de plata, sobre los hombros de los Sacerdotes; pero bien fuera para dar más espléndida ostentación á la fiesta de la procesión, ya porque el peso de tan elevados y ricos tronos fuera carga irresistible é incómoda para los sacerdotes que les condujeran, mucho más cuando iban estos revestidos de los ornamentos sagrados más suntuosos, empezaron á usarse los llamados, impropriamente, *carros triunfantes*, cuando debieran ser *triumfales*, en vez de las andas, carrozas artísticas aquellos que unas veces adornaron con magníficas labores; de mal gusto otras, que privaban de contemplar las líneas y detalles de las custodias más celebradas.

Fueron las custodias con sus exornadas carrozas, el motivo más artístico de las procesiones del *Corpus*, la alhaja más guardada de las catedrales é iglesias principales, y fueron también causa de que la procesión hubiera podido desaparecer, por lo menos en lo que tiene de grandiosa y solemnísimas.

Ocurrió, según el mencionado artículo del señor Amer, que siendo D. Pedro Millini, Arzobispo de Cesárea y luego Cardenal, Nuncio apostólico en estos reinos, suprimió en 1684 la costumbre seguida en España de llevar el Santísimo en andas ó carrozas, fundándose en un decreto que el 2 de Junio de 1618 se expidió por la Congregación de Sagrados Ritos para la Tierra Módica, diócesis de Siracusa, en que se prescribía que el Santísimo Sacramento fuera «llevado en las propias manos del celebrante, no obstante cualquiera costumbre en contrario, que declara abusiva». De esta prohibición reclamó ante la Sagrada Congregación de Ritos el Procurador de los Obispos españoles, que representaba á las

«iglesias de Toledo, Burgos, Sevilla, Granada, Jaén, Calahorra, Segovia, Coria, Pamplona, Almería, Mondoñedo, Málaga, Guadix, Ciudad Rodrigo, y las iglesias y ciudades de Avila, Orense, Cartagena y Zamora, y también las iglesias, el arzobispo, los obispos y ciudades de Compostela, Cádiz, Orihuela, Córdoba, Tuy, Badajoz, León, Plasencia, y, finalmente las iglesias y los obispos de Sigüenza, Osma, Lugo, Cuenca y Salamanca».

El memorial que presentó en son de súplica y reclamación el agente de las iglesias españolas, estaba hermosamente escrito y bien lleno de razones; y además de probar la «racionalidad de la costumbre establecida» y robustecer su demanda con otras de gran provecho y fuerza, citaba un decreto de la misma Congregación, dado en 11 de Junio de 1664—por lo que se deduce que antes de la prohibición de Millini estuvo amenazada la inveterada costumbre—en el que se hacía constar, á instancias de las iglesias de España, que «el libro del ceremonial no abraza las costumbres inmemorables y laudables»; dando, por tanto la Congregación de Ritos, en sesión de 4 de Mayo de 1686, siendo ponente el cardenal Arzolino, el decreto definitivo para que continuase en las iglesias de España «la antigua costumbre de llevar el Santísimo Sacramento en las solemnes procesiones del *Corpus Christi* sobre los hombros de los sacerdotes revestidos de ornamentos sagrados. Y... para consuelo de aquellos pueblos, juzgó deberse escribir por la Secretaría de Estado al señor Nuncio, que dejara correr la susodicha antigua costumbre en aquellos reinos».

Posteriormente esta no ha sido alterada tampoco, y aunque las procesiones de estos tiempos han perdido mucho de su gran pompa y magnificencia, así como las fiestas del *Corpus* y su octava afamada, siguen admirándose las custodias que en días de mayor florecimiento y grandeza labraron los Arfes los Becerriles, Juan Ruiz, Francisco Alvarez, Francisco Alfaro, Juan de Benavente... insignes artistas que realizaron, como escribió el notable arquitecto Don Demetrio de los Rios, «el trabajo mayor y más hermoso que á un orífice puede caberle en suerte».

JUAN AGAPITO y REVILLA.

(Se concluirá.)

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Ensayo de un Diccionario de los artifices que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII al XVIII inclusive por José Gestoso y Pérez.—Sevilla, 1899 y 1900.

Bien conocido el nombre del autor por las numerosas obras que tiene publicadas sobre Historia, Arte y Arqueología, no necesita ser presentado ante

el público, y los dos volúmenes de que consta su último trabajo ratifican el merecido aprecio con que los amantes de las artes y las letras acojen sus escritos. Da al libro el título de *ENSAYO* porque no pretende haber dicho la última palabra en el asunto; pero yo creo que esto es inherente á toda materia histórica, y aun los trabajos que presuman ser más completos estarán siempre sujetos á ampliaciones ó rectificaciones. El libro del Sr. Gestoso es un verdadero Diccionario y como tal debe admitirse sin pensar que el día de mañana pueda ser adicionado con nuevos documentos.

El objeto que se propuso su autor le manifiesta claramente en el primer capítulo de la Introducción. «Muchos se han ocupado—dice—de la historia del Arte, pero así en España como en otras naciones se han dedicado preferentemente á las Bellas Artes propiamente dichas faltando obras comprensivas de la historia de nuestras industrias artísticas». Y sin embargo, cualquiera que profundice el estudio del Arte en general, verá cuan íntimamente se enlazaban ambos caracteres en los tiempos pasados, produciéndose así las bellas obras decorativas que hacen interesantes hasta los objetos de uso más vulgar y común.

Generalmente buscan los historiadores fuentes de estudio para los grandes hechos y para los personajes de mayor significación en cualquier orden de conocimientos; pero tratándose de las artes industriales forzoso es descender á lo pequeño, hasta lo más insignificante en ocasiones. Así ha hecho el señor Gestoso, y ha procedido muy bien, porque no vamos á encontrar rodeados de gran aureola á los que en diversos y modestísimos oficios trabajaban, por más que luego esos trabajos realizados se guarden como tesoros en los templos, en las galerías y escajones de los museos, ó en los palacios de los potentados y aristócratas, cuando no traspasan las fronteras como materia muy productiva de comercio. «A más de que—según dice el autor—muchos nombres citados que pudieran tenerse por de mediocres artifices en su tiempo, acaso merced á nuevos descubrimientos pudiera resultar lo contrario». Y esto efectivamente hállase confirmado con ejemplos y pruebas que sería fácil aducir.

El Diccionario, pues, abraza así los grandes artistas como los pequeños artifices, nadie queda omitido; á todos presta generoso albergue en la información ampliamente abierta por su autor; y como libro de consulta servirá para que después se entresaquen sus noticias, se compulsen y se aumenten con las que por otros conductos puedan ser recogidas. Esta es la continua labor humana.

Tratándose de artifices que residieron en Sevilla, difícil es hallar nombres conocidos en Castilla, y sin embargo ocasiones ha habido en que he hecho un alto en la lectura por encontrarme con personas que,

ó me eran conocidas, ó evocaban su recuerdo por la igualdad del nombre. Veo á Diego de Riaño, maestro mayor de las Casas Consistoriales de Sevilla, y viene á mi memoria el arquitecto Diego de Riaño, quien en 1596 informó con otros compañeros sobre el estado ruinoso en que se encontraba la iglesia de San Francisco en Medina de Rioseco. Según el Diccionario trabajó en Sevilla Diego de Riaño por los años 1527 al 1534 y falleció en Valladolid, de donde se colige que tal vez fuera hijo ó pariente en algún grado el que á fines del mismo siglo hallábase en Rioseco, así como induce á buscar noticias del primero en los archivos de Valladolid, la circunstancia de haber tenido aquí su sepultura.

Otros nombres hay que producen aún mayores confusiones. Juan Picardo trabajó como entallador en las Casas del Ayuntamiento sevillano el 1527, y en la catedral el 1547. ¿Es el mismo Juan Picardo, vecino de Peñafiel, que en 1535 concurrió con Berruete, Biguerny y Silóe, para la construcción de la sillería coral de la santa iglesia de Toledo? El Diccionario de Ceán así lo afirma, pero el de Gestoso añade la noticia inédita de que Picardo murió en Sevilla el año 1549, y como sabemos por informes propios que el de Peñafiel vivía en 1553 labrando entonces el retablo mayor de la catedral de Osma, surge la necesidad racional de hacer una separación entre estos dos artistas.

Sin detenerme en más citas, que resultarían prolijas, añadiré tan solo la existencia en Sevilla de los entalladores Pedro de Guadalupe y Manuel Alvarez, quienes no puedo suponer sean los mismos que dejaron obras en Valencia.

Muy importante es el DICCIONARIO que analizo por estar formado con documentos originales; pero no es menor el interés que encierra la INTRODUCCIÓN donde se compendia una verdadera historia de las industrias artísticas de Sevilla, la cual puede prestar bastantes analogías con otras provincias de España. Después de tratar de las hermandades ó gremios, se ocupa en detalle de los diversos oficios cuyos nombres ni aun sabemos hoy día por completo, y cita los guarnicioneros, correeros que hacían las sillas guarnecidas de cuero, maletas, bujas ó badacas, baulés é almofreces y muchas cosas más; guadamacileros, cuya industria floreció en Valladolid como es notorio; doradores, picheleros que fabricaban los pichelos ó vasos de estaño para vino, y objetos análogos de uso doméstico ó religioso; olleros, alfareros ó azulejeros; vaineros, que exclusivamente se dedicaban á labrar las vainas de espadas, dagas, cuchillos y puñales; manteros, bancaleros, ó sea los fabricantes de mantas y bancales adornados con escudos; naiperos, peñeros, armeros, cuchilleros y arcabuceros, sin contar otros muchos oficios que se encuentran en el Índice.

Pasa después á tratar de los pintores, haciendo una salvedad, innecesaria para los que conocen la historia del Arte; pero muy pertinente para evitar que algunos le censuren por incluir á los pintores en la masa general de los artífices. «La alta consideración de que hoy gozan en la esfera artística—dice el Sr. Gestoso—no la tuvieron en los siglos pasados; es recentísima conquista hecha por la clase y para la clase»; y cita varios ejemplos «en demostración de que nuestros antiguos pintores lo mismo acudían á la obra de suntuoso retablo que al decorado de bancos, atriles y puertas, y otros objetos que hoy se desdeñarían de adornar nuestros artistas contemporáneos, más celosos de su categoría social que lo fueron Pacheco y Zurbarán, los cuales pintaron escudos, imágenes y adornos en las banderas y estandartes de las tropas reales» (1).

Termina la Introducción ocupándose de los artistas plateros y se conduce de que haya muerto en Sevilla ese arte, concepto que puede repetirse lo mismo con relación á Valladolid, donde siendo no menos floreciente, ha caído en semejante prostración. Esta parte es la más nutrida de documentos; se pasa revista á la organización gremial de los plateros, á las ordenanzas porque se regían y á gran número de ejecutorias, figurando entre ellas una ganada á instancias del Arte de las platerías de Valladolid, Córdoba y Sevilla correspondiente á los siglos XV al XVI.

En toda la extensa Introducción que precede al Diccionario, revela su autor una ilustración vastísima y conocimiento sólido y firme de la materia que trata. Ahora que la enseñanza de las Bellas Artes se la considera con razón íntimamente unida á las Artes industriales, libros como los del señor Gestoso son de una utilidad incontestable.

JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ.

(1) Tan convencido estoy de que así lo enseña la historia con abrumadora elocuencia, que voy á permitirme en corroboración de la comunidad de ideas, transcribir el siguiente párrafo, escrito cuando yo no conocía el libro del Sr. Gestoso ni éste podía conocer el mío, pues no se había publicado aún.

«La pintura entonces, no estaba subdividida como al presente, en clases, en géneros ni en categorías que establecieran una línea divisoria. No quiere esto decir que las subdivisiones no existieran de hecho, sino que el pintor abarcaba todo, desde lo que llamamos gran pintura, ó pintura de concepto, hasta los límites más vulgares de la pintura decorativa ó industrial; y, para decirlo en crudo, hasta la pintura de brocha gorda. Veremos cuando la ocasión oportuna llegue, á Vicencio Carducho; distinguido como artista, distinguido como escritor de arte y como preceptista, defensor entusiasta de la nobleza del Arte de la Pintura; y que sin embargo no se desdeñaba en cobrar una cuenta por la pintura de puertas y ventanas. Entraba, pues, en el dominio del pintor, todo lo que á los colores se refería, ya ejecutara por sí mismo ciertos trabajos, ya tuviera á su cargo oficiales que los hicieran. Esto que en cierto modo parece rebajar algo el concepto elevado del artista, contribuía sin embargo, y contribuyó mucho uniéndose el arte al oficio, para el desarrollo de las industrias artísticas».

El Milagro del Corpus (*tradición segoviana*). *Leyenda en varios romances por D. Ricardo Torres Valle.—Imp. del Diario de Avisos, 1902, 30 páginas en 8.º*

Versificación galana, facilidad y elegancia en el estilo son las cualidades que resaltan á primera vista en la forma poética del distinguido oficial facultativo del Cuerpo de Archiveros, señor Torres Valle, y en el fondo profundo sentimiento de la gran poesía de los cantos del creyente. El autor en esta leyenda pinta con vivos colores el milagro realizado en la ciudad de Segovia, su país natal, al querer unos judíos del siglo XV profanar la Sagrada Forma caída en sus manos por infame engaño.

El cielo de la poesía se ha entenebrecido en nuestra época por las densas nubes de un torpe positivismo, y por esta causa el poeta de alientos espiritualistas, como el que mencionamos, merece gran alabanza.

* * *

Sabatini.—*Estudio biográfico por el coronel de ingenieros Don Sixto Mario Soto.—Académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando.—Un tomo en 8.º, 101 págs., 2 láminas y un prólogo.*

Brillantemente ha desempeñado nuestro distinguido compañero de excursiones, autor de este libro, la árdua empresa de poner en claro la biografía del memorable Don Francisco Sabatini. A la importancia de la obra realizada por este en servicio de nuestro país y con especialidad de la capital de España, debía corresponder el estudio artístico biográfico del mismo, lo cual era grave dificultad sobre la no menos grave de aclarar los puntos históricos en la vida y tareas del laborioso y modesto ingeniero palermitano que dormía á la sombra del templo de la fama el sueño del olvido.

Por estas circunstancias, nosotros que hemos tenido el incomparable placer de ver al Sr. Don Sixto Mario como iba disipando las nieblas oscuras que envolvían aquel nombre y hemos escuchado muchas veces el ruido del taller en que trabajaba la figura histórico-artística del émulo de Banvitelli, queremos dar desde aquí, desde este rincón donde anidan grandes entusiasmos, las más efusivas felicitaciones al Sr. Soto por la constancia y acierto con que ha realizado su obra.

No estará de más advertir, siquiera sea de paso, que en esta capital de algún tiempo á esta parte se mantiene un movimiento interesante hacia la historia y el arte y deben tomar buena nota del mismo todos los amantes de la tierra castellana por fuera al parecer estéril, pero por dentro muy fecunda.

Nos presenta el Sr. Coronel de ingenieros primero el cuadro general de la historia de las artes

en España desde Felipe V hasta Fernando VI y Carlos III con elegante pluma, para después llevarnos al seno de la familia de Sabatini y concluido el pedestal de su figura, ofrecernos esta con los más hermosos perfiles.

Dedica los capítulos siguientes al estudio de las obras de urbanización é higiene, de los monumentos y trabajos en que tomó parte, de la personalidad de Sabatini, concluyendo con el esclarecimiento de los datos relativos á la muerte del mismo.

Cuando lleguen estos pobres renglones al conocimiento del público, ya habrá escuchado el señor Soto los juicios más lisonjeros de las personas competentes.

El libro es una preciosidad por su contenido y por su edición en papel estucado, cubierta cartonée á dos tintas y esmerada impresión en el texto.

Reciban autor y editor nuestra enhorabuena.

L. P. R.

Noticias

«La Ilustracion» francesa, correspondiente al 23 de Mayo de este año, publica un pequeño artículo en la sección «Correo de París», con el título de NOMBRE DE CALLES, en el cual dice que la *Comisión del París Viejo* se ocupa actualmente de las antiguas inscripciones que indican los nombres de las calles, y espera salvar algunas que subsisten todavía.

Es muy deplorable—dice el articulista—que nuestras calles no tengan los nombres sabrosos que decían alguna cosa y que no se olvida nunca.

Como este BOLETÍN se ha ocupado del mismo asunto, un amable y entusiasta consocio, nos ha indicado la conveniencia de hacer públicas las gestiones de la comisión francesa para demostrar que vamos en muy buena compañía.

Por deseo manifestado por algunos de nuestros estimadísimos consocios, se realizará en breve una excursión á Segovia y la Granja, que tiene en estudio en la actualidad la Comisión directiva.

Muchos respetables amigos se han adherido por adelantado á esta excursión, lo que hace suponer que el éxito sea brillante y numerosa y bien nutrida la expedición.

En el número próximo se dará el anuncio oficial de la excursión.